



Obras de mejora

El Aeropuerto de Almería licita por 2,4 millones un nuevo edificio para el servicio de bomberos

- El proyecto tiene un plazo de ejecución de 13 meses

01 de octubre de 2010

Aena acaba de sacar a concurso la construcción de un nuevo edificio para el Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto de Almería. Este proyecto, para el que se ha previsto un presupuesto de 2.399.956,70 euros y un plazo de ejecución de 13 meses, se enmarca en las obras de ampliación y mejora que viene acometiendo el aeródromo almeriense.

El edificio, que dispondrá de una superficie cercana a los 1.400 metros cuadrados, se ubicará próximo a la nueva zona de servicios, con un acceso directo a la pista, que permitirá mejorar el tiempo de respuesta. Buena parte de la capacidad del SEI será para el patio de vehículos (671,32 metros cuadrados), donde podrán estacionar hasta seis camiones.

El resto del edificio acogerá, entre otras dependencias, un taller, dos vestuarios, un aula de formación, un gimnasio, un cuarto de comunicaciones, un almacén, una sala de estar y una cocina-comedor. De ese modo, se dará respuesta a las necesidades de los bomberos del aeropuerto, atendiendo no sólo a su cometido, sino también a los turnos que realizan y a la forma física que todo ello les exige.

La parcela en la que se levantará el SEI dispondrá, además, de un depósito elevado de agua para carga rápida y de una balsa para prueba de bombas (aljibe en el que se comprueba el funcionamiento de las mangueras y los cañones de agua), que permitirá maniobrar a los vehículos de extinción de incendios sin interferir en la operatividad del aeropuerto.

DOTACIÓN DEL SEI

La construcción del nuevo edificio del SEI supondrá una mejora sustancial de las instalaciones en las que ahora mismo desempeñan su labor los bomberos, tanto por la modernización de las dependencias y el aumento de capacidad, como por la disponibilidad de accesos más directos a la pista, la plataforma de estacionamiento de aeronaves y la calle de rodadura.

De acuerdo con los criterios de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), al Aeropuerto de Almería le corresponde la categoría 7, lo que exige la presencia en el SEI de dos vehículos de extinción de incendios y un mínimo de 20 bomberos. En la actualidad, el aeródromo cumple sobradamente esos requisitos, al contar con tres camiones y 25 bomberos.
